

ACTA No. 81-8

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 13 de octubre de 1981, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo Bustillos, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y Carlos Pittaluga; de los representantes de los Departamentos, Javier Maguregui, Juan José Salaya y Elinor de Caliaro tti; del representante de los Institutos, Hernán Pérez Nieto; de los delegados profesoriales, Francisco García y Osmar Issa; de los delegados estudiantiles, María Gloria Domínguez, Christian Alvarez y Vladimir Torres; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; del Director de Extensión Universitaria, Antonio Stempel París; de los Decanos, Silvia Mijares de Lauría, Gianfranco Occupati, Eduardo Lima de Sá, Jorge Baralt y Julián Chela-Flores; de la Directora de DACE, Laura Pifano de Cruz; y de Benjamín Mendoza y Thais Arreaza de Rodríguez, de la Secretaría del Consejo.

El Dr. Tálamo dió la bienvenida a la profesora Laura Pifano de Cruz, al profesor Aníbal Gómez y a la Sra. Thais Arreaza de Rodríguez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Informe del Vice Rector Académico

1. La División de Ciencias Biológicas ha comunicado (DCB-001-052, de 24-9-81), la nueva representación de sus Institutos ante el Consejo Académico, a saber:

Profesor Hernán Pérez Nieto, Principal  
Profesor Jorge Marcano, Suplente

2. Fue autorizada provisionalmente por el Vice Rector Académico la oferta extemporánea de algunas asignaturas, cuya apertura fue ratificada por el Consejo.

II. Jurado para tesis de Maestría

Con base en propuestas del Decano de Estudios de Postgrado, fueron designados los siguientes jurados para tesis de Maestría:

1. Carlos Morales Pérez (presidente), South S. Kousoum, Phillippe Jourdainne y Orlando Méndez Fuentes, para la tesis "LA INYECCION DE AGUA EN LA PRODUCCION PETROLERA VENEZOLANA: CONSIDERACIONES ECONOMICAS", del ciudadano JESUS VELAZQUEZ (DPG-340, de 28-7-81).
2. Gonzalo Barrios-Ferrer (presidente), Eliseo Sarmiento, Miguel Mesa Ortiz y Heinz R. Sonntag, para la tesis "DEMOCRACIA EN VENEZUELA: ¿POSIBILIDAD O ILUSION?", del ciudadano GUILLERMO BUHROKOHL. Este jurado había sido designado provisionalmente por el Vice Rector Académico, a solicitud del Decano Dr. Baralt, según memorándum DPG-404, del 24-9-81; el Consejo ratificó su designación.

III. Lista de candidatos para jurados de trabajos de ascenso

.../

Con base en propuestas de los respectivos Jefes de Departamento, fueron elaboradas las listas de candidatos para la designación por CDU de jurados para trabajos de ascenso:

1. Profesores José Luis Cevallos, Germán González, Domingo Guzmán, Luis Loreto, Fernando Mora, Pablo Núñez, Gianfranco Bassariello, Antonio Sainz y Enrique Tejera R., para el "ESTUDIO DE LA VARIABILIDAD DE POTENCIALES EVOCADOS EN UN GRUPO DE NIÑOS CON DAÑO CEREBRAL MINIMO Y EN UN GRUPO DE NIÑOS NORMALES SU UTILIDAD EN LA INTERPRETACION DE LOS PROCESOS DE HABITUACION", presentado por el profesor FRANCISCO GARCIA LUNA como trabajo de ascenso a la categoría de profesor AGREGADO.
2. Profesores Luis Báez Duarte, Thomas Berry, Alain Etcheberry, Ignacio Iribarren, Claudio Margaglio, Francisco Marín, Mario Wschebor, José Barría y Mischa Cotlar, para el estudio "SOBRE PUNTOS FIJOS, PERIODICOS Y COMUNES DE FUNCIONES CONTINUAS EN UN ESPACIO TOPOLOGICO", presentado por el profesor JULIO CANO como trabajo de ascenso a la categoría de TITULAR.
3. Profesores Valois González, Luis Bulla, Rubén Montes, Mauricio Ramia, José San José, A. Poveda, Ernesto Medina, Gustavo Montes y Marisol Castrillo, para el estudio "ANALISIS DE LA VEGETACION Y CALORIMETRIA EN PLAN - TAS DEL PARAMO", presentado por el profesor ZDRAVKO BARUCH como trabajo de ascenso a la categoría de profesor ASOCAIDO.
44. Profesores José López Rueda, Guillermo Servando Pérez Delgado, Osvaldo Larrazábal Henríquez, Jesús Mañú Iragui, Consuelo Perela de Benotto, Gustavo Díaz Solís, Ana Pzarro Crespo, Mireya Caldera Pietri y Antonio de Pedro, para el estudio "LA SOCIEDAD VALENCIANA EN BLASCO IBAÑEZ", presentado por el profesor FRANCISCO BELDA PLANAS como trabajo de ascenso a la categoría de profesor TITULAR.
55. Profesores Giulio Bevilacqua, Javier Bonet, William Díaz M., José Escalona, Germán González, Clemente Gooding, Luis Loreto, Manuel Navarro y Gustavo Roig, para el estudio "DETECCION EN SISTEMA DE TRANSMISION DIGITAL CON RESPUESTA PARCIAL", presentado por el profesor CARLOS BELFIORE como trabajo de ascenso a la categoría de profesor ASOCIADO.
6. Profesores Luis Báez Duarte, Enrique Cabaña, Stephen Andrea, Alain Etcheberry, Jorge Alvarez de Araya, Lázaro Recht, Enrique Planchart, Henry Gzyl y José Barría, para el estudio "SOBRE SUPERFICIES ALEATORIAS", presentado por el profesor MARIO WSCHEBOR, como trabajo de ascenso a la categoría de profesor TITULAR.
7. Profesores Raúl Alemán, Oswaldo Blanco, Juan Espinoza, Adalberto González, Juan León, Rodolfo Milani, Alfonso Quiroga, Reclus Roca Vila y Mauricio Azagoury, para el "ESTUDIO DEL EFECTO DE APROXIMACIONES EN EL ANALISIS DE LA ESTABILIDAD DE UN BALON DE HILATURA", presentado por el profesor LUIS BRUZUAL como trabajo de ascenso a la categoría de profesor ASOCIADO.

.../

IV. Reválida de título (1a. vuelta)

Con base en las comunicaciones (81-06-231, 81-06-232, 81-07-235, 81-09-280, 81-09-281, 81-09-282 y 81-09-284) de la Oficina de Reválidas, Equivalencias y Traslados, el Consejo Académico decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de reválida:

1. No. 86, ciudadano MIGUEL FRANCISCO CETROLA DEFILIPPO. Presentación de exámenes:

CTE 425 Conversión de Energía  
CTE 426 Conversión de Energía  
MEC 471 Diseño  
MEC 472 Diseño  
PRS 582 Sistemas  
USB 021 Trabajo Dirigido  
EGS 235 Introducción al Derecho

2. No. 52, ciudadano MARIANO TIRADO TIRADO. Presentación de exámenes:

EYC 328 Redes Eléctricas  
EYC 433 Electrónica  
EYC 442 Comunicaciones  
EYC 443 Comunicaciones  
EYC 482 Arquitectura del Computador  
EGS 253 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

3. No. 52, ciudadano Juan Carlos Martino Devoto. Presentación de exámenes:

EYC 443 Comunicaciones  
EYC 433 Electrónica  
EYC 482 Arquitectura del Computador  
EGS 253 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

4. No. 80, ciudadano Jorge Luis Giménez Querol. Presentación de exámenes:

EYC 482 Arquitectura del Computador  
EYC 363 Teoría de Ondas  
EYC 442 Comunicaciones  
EYC 432 Electrónica  
EGS 251 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

5. No. 96, ciudadano Hernán M. Millán. Presentación de exámenes:

EYC 363 Teoría de Ondas  
EYC 442 Comunicaciones  
EYC 482 Arquitectura del Computador  
EYC 433 Electrónica  
EGS 211 Problemas de la Sociedad Venezolana

6. No. 83, ciudadano PEDRO RAUL QUINTERO ESCALANTE. Presentación de exámenes:

EYC 328 Redes Eléctricas  
EYC 363 Teoría de Ondas  
EYC 442 Comunicaciones  
EYC 482 Arquitectura del Computador  
PRS 452 Sistemas de Control  
EGL 225 Doña Bárbara

7. No. 72, ciudadano GUILLERMO JORGE AUGUSTO VALENCUELA. Presentación de exámenes:

CTE 426 Conversión de Energía  
CTE 535 Conversión de Energía  
MEC 472 Diseño  
PRS 582 Sistemas  
EGS 251 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

V. Solicitudes de rectificación de notas

A fin de substanciar las solicitudes de rectificación de notas antes de su consideración por el Consejo, fue designada una comisión permanente integrada por el Br. Vladimir Torres, uno de los representantes profesoraes ante este Consejo, el Decano de Estudios Profesionales y el Vice Rector Académico, quien la presidirá.

VI. Definición de trabajos de grado, proyectos y tesis

Fue considerado el texto del memorándum No. 6601-312, del 3-10-75, dirigido al Vice Rector Académico por el Decano de Estudios Profesionales, suerte de exposición de motivos al proyecto de "NORMAS SOBRE TRABAJOS DE GRADO Y PROYECTOS", que entonces se discutía, y en el cual se definen las denominaciones "proyecto" y "trabajo de grado". El Dr. Occupati amplió los particulares del referido memorándum, precisando que el término "tesis" es sólo utilizable a nivel de postgrado y representa un aporte científico o tecnológico novedoso logrado a través de la investigación. Con base en estas definiciones, se acordó no proponer ninguna modificación al citado instrumento normativo, que está plenamente vigente.

Finalmente, fue diferida para la próxima sesión la consideración de los puntos 7 y 8 de la agenda. No habiendo más que tratar, se levantó la sesión. primera del año lectivo 1981-1982.

BM/evd.-